

Decisiones Relevantes de la Asamblea de Accionistas

La Compañía informa que en reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el día 25 de marzo de 2014 en la ciudad de Panamá, la Asamblea aprobó por unanimidad de los accionistas presentes en la reunión, el siguiente proyecto de distribución de utilidades.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Distribuir a título de dividendo para los accionistas titulares de acciones preferenciales, incluyendo los titulares de ADS, la suma de setenta y cinco pesos (COP\$75) por acción, que ya incluye el dividendo mínimo preferencial.

Se propone distribuir a título de dividendo ordinario, la suma de setenta y cinco pesos (COP\$75) por acción.

Los dividendos decretados se pagarán en una sola cuota a más tardar el veinticinco (25) de abril de 2014